



El futuro  
es de todos

Cancillería  
Consulado de Colombia  
en Boston

## CONSULADO DE COLOMBIA EN BOSTON

A solicitud del señor Notario Veintidós (22) del Circulo de Medellín, Antioquia y para que surta los efectos legales pertinentes, el Consulado de Colombia en Boston, Estados Unidos, dispone la fijación del presente **EDICTO MATRIMONIAL** por el término de cinco (5) días hábiles, siendo las 07:30 de la mañana de hoy viernes cinco (05) de marzo de 2021.

*República De Colombia*



*Notaria 22 de Medellín  
Dr. Mauricio Gómez Flórez  
"Centro Comercial Monterrey"*


### EDICTO EMPLAZATORIO

#### HACE SABER

Mediante memorial de fecha marzo primero (01) del año 2021, los señores **BRAYAN OSORIO CATAÑO**, varón, mayor de edad, de nacionalidad Colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.017.236.358 expedida en Medellín (Ant), de 25 años de edad, nacido en el municipio de Medellín (Ant), el día veintiuno (21) del mes de enero del año mil novecientos noventa y seis (1996), domiciliado y residenciado en el municipio de Medellín, de estado civil soltero, de ocupación Empleado, hijo de Beatriz Amparo Cataño García y William Alonso Osorio Noreña, quien manifestó que no tiene hijos menores de una pareja anterior, y **YOCELINE NOREÑA SEPULVEDA**, mujer, mayor de edad, de nacionalidad Colombiana, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.125.643.261 expedida en CON BOSTON - EEUU, de 23 años de edad, nacida en Boston - Massachusetts - EEUU, el día trece (13) del mes de noviembre del año Mil novecientos noventa y siete (1997), domiciliada y residenciada en Revere, Massachusetts - EEUU, de estado civil soltera, de ocupación Asistente de Enfermería, hija de Doris Patricia Sepúlveda Mejía y Jader León Noreña Puerta, quien manifestó que no tiene hijos menores de una pareja anterior, han presentado ante este despacho la formal solicitud para **CONTRAER MATRIMONIO**, de conformidad con el trámite notarial señalado por el decreto 2668 de Diciembre 26 de 1998, para que todas las personas que conozcan de algún impedimento legal para que estos contraigan NUPCIAS, presenten la respectiva oposición del caso.

Fecha de Celebración: cinco (05) de abril del año 2021, a las 3:00pm.

El presente edicto se fija hoy día dos (02) de marzo del 2021, a las 8:00Am

  
MAURICIO GÓMEZ FLÓREZ  
MAURICIO  
NOTARIO VEINTIDÓS (22) DE MEDELLÍN  
NOTARIO

Centro Comercial Monterrey - Carrera 48 No 10-107 - Tels. 2688506 - 3522296 - Fax. 3523280  
E-mail: [notaria22medellin@gmail.com](mailto:notaria22medellin@gmail.com) - Atención: Lunes a Viernes. 8 a 5pm - Sábados: 9 a 1pm.

  
DAISY CAROLINÀ MEJIA GIL  
CÓNSUL DE COLOMBIA EN BOSTON